

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2014-11337 *Aprobación definitiva del expediente de modificación del anexo de inversiones del presupuesto de 2014, aprobado junto con el expediente de modificación de presupuesto 5/2014, de crédito extraordinario.*

En la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 20 de junio de 2014, entre otros acuerdos, se adoptó el de aprobar inicialmente el anexo de inversiones del presupuesto del Ayuntamiento de Valdáliga para 2014, junto con el expediente de modificación del presupuesto número 05/2014, de crédito extraordinario.

Habiendo transcurrido el periodo de exposición al público sin que se haya presentado reclamación alguna al respecto, la modificación del anexo de inversiones resulta aprobada definitivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Roiz, Valdáliga, 31 de julio de 2014.

El alcalde presidente,

Lorenzo M. González Prado.

2014/11337